

ADMINISTRACION LOCAL

20632 RESOLUCION de 2 de agosto de 1995, del Consejo Comarcal del Gironés (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Consejo Comarcal del Gironés, en su sesión del día 20 de abril de 1995, aprobó las bases relativas a la convocatoria de la oferta pública de empleo para el año 1995.

Convocatoria de plazas:

Un Técnico superior de Administración Especial. Ingeniero.
Un Auxiliar de cometidos especiales. Técnico recaptador.
Dos Educadores especializados.
Dos Auxiliares administrativos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». El texto íntegro de las bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 103, de 1 de agosto de 1995.

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Girona, 2 de agosto de 1995.—El Presidente, Josep M. Dausà i Crosas.

20633 RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Almacén.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Jefe de Almacén.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la primera planta de esta Casa Consistorial.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Jesús López Gómez.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña María Angeles Martín Alvaro.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tendero García.
Suplente: Don Andrés Jiménez Cantos.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Nuria Pérez Torregrosa.
Suplente: Doña Lourdes Alonso Guervos.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Antonio Navarro Escudero.
Suplente: Don Julián Monedero Palacios.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios

que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra D, comenzando con don Manuel González Carmona.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1.º Don Jesús Corella García: Por no llevar dos años de servicios.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

20634 RESOLUCION de 3 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se hace pública la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial-Jefe Sección Tesorería.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo de 1995, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial-Jefe Sección Tesorería.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la primera planta de esta Casa Consistorial.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Francisco J. Domínguez Robledillo.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín-Albo.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Jesús Muñoz Jiménez.
Suplente: Don Julián Nohales Fuentes.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Lourdes Alonso Guervos.
Suplente: Don Emiliano Ruiz Díaz.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Bonifacio González Culebras.
Suplente: Doña Inmaculada Sánchez Legido.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra D, comenzando con doña María Isabel Elbal García.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1.º Doña Xaqueline Esteso Fernández: Por no estar en posesión del título exigido.

2.º Doña María José López Ruiz: Por no estar en posesión del título exigido.

3.º Don Francisco Javier Mateo Villa: Por estar presentada la instancia fuera de plazo.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.